

CÓRDOBA, 4 DE JULIO DE 2025.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de horas vacantes para la unidad curricular: “Programación I”, de carácter contratado, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación Full Stack de la sede Dr. Bernardo Houssay de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre 27/06/2025 al 01/07/2025, período en el cual se efectuaron las inscripciones para la unidad curricular publicada;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria.

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de la unidad curricular vacante.

Que dichas Comisiones deberán integrarse conforme lo establece la Resolución Rectoral N.º 014/ 25, pudiendo incorporarse a las mismas un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA NORMALIZADORA DE LA

SEDE REGIONAL CAPILLA DEL MONTE

RESUELVE:

Artículo 1º: **CONFÓRMESE** la Comisión Evaluadora para la cobertura de horas vacantes para la unidad curricular: “Programación I”, de carácter contratado, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación Full Stack de la Sede Regional Dr. Bernardo Houssay de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre 27/06/2025 AL 01/07/2025, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese. -

RESOLUCIÓN N° 42/25-



Prof. Esmeralda N. Urtubey
Secretaria UPC
Sede Regional Capilla del Monte



María Cristina Battista
Directora General UPC
Sede Regional Capilla del Monte

ANEXO I

Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular “Programación I”, de carácter contratado, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación Full Stack de la Sede Regional Dr. Bernardo Houssay de la Universidad Provincial de Córdoba.

Miembros Titulares:

Monje Selva Claudia DNI 17624897

Gaeta Natalia DNI 29928696

Di Guardia Christian DNI 25675001

Miembros Suplentes:

Ortiz Bergia José DNI 26905467